

fin de semana

Julio 13 y 14 de 2019

Portafolio

EL DIARIO LÍDER EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.portafolio.co

7 706821 010022

Precio público \$2.000

Una publicación de El Tiempo
Casa Editorial ISSN0123-6326.
Año 24, número 6278

Hosvital HIS
www.digitalware.com.co
SOFTWARE MODELOS DE GESTIÓN
EN SALUD

Syndicated articles from
**FINANCIAL
TIMES**

FT

Alianza exclusiva para
Colombia del diario
económico británico
con Portafolio

**El auge de Trump
sería efímero. Su
política muestra que
su partido renunció
a la responsabilidad
fiscal. Págs. 10 y 11**

**Vivir en lo alto: sigue
fervor por los rasca-
cielos. En la última
década han sido
construidas 1.500
torres. Págs. 14 y 15**

ECONOMÍA

**'Fracking':
frenan trámite
de plan piloto
de Ecopetrol**



Reuters/Andrew Cullen

La decisión fue tomada
por la Anla. El Consejo de
Estado tendrá la última
palabra sobre el tema.

Pág. 8

ECONOMÍA

**EPS recibieron
recursos por
\$3,65 billones**

Estos dineros, girados
por la Adres en junio,
incluyen pagos a las IPS y
proveedores de servicios.

Pág. 9

Felicidad

LABORAL:

Cada vez más escasa

Esto obedecería a la alta participación de los 'millennials' en el mercado laboral colombiano, donde el 50% de las nóminas tiene menos de 38 años. Sin embargo, un buen ambiente interno ayudaría a retenerlos. Págs. 6 y 7

ISTock

Economía

Anla frenó trámite de licencia piloto de 'fracking' a Ecopetrol

La entidad argumenta que ante la falta de una normatividad vigente para el desarrollo, no puede definir su viabilidad. El Consejo de Estado es el que tendrá la última palabra.

LA AUTORIDAD Nacional de Licencias Ambientales (Anla) le puso freno al proceso que adelantaba para el otorgamiento de la licencia ambiental para el piloto de *fracking* en Santander, que planea desarrollar la estatal Ecopetrol.

La medida provisional fue dictada por Josefina Helena Sánchez Cuervo, subdirectora de Evaluación y Seguimiento de la citada entidad.

“Estando en curso del trámite administrativo de dicha evaluación de la licencia ambiental; el Consejo de Estado suspendió provisionalmente el Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 del 27 de marzo de 2014 que contempla las normas contentivas de los requerimientos, procedimientos y postulados mínimos que la experiencia, la técnica y la investigación científica en el país ha identificado y previsto para la ejecución de actividades extractivas en Yacimientos no Convencionales (YNC)”, enfatiza un comunicado de la Anla.

A renglón seguido, la nota resalta que la entidad



Expertos aseguran que al desarrollarse la técnica del 'fracking', el país extendería sus reservas de crudo a más de 30 años. Reuters

no podrá continuar con el proceso “porque no cuenta con normativa técnica que le permita contrastar las medidas de manejo que deben ser incluidas en el estudio de impacto ambiental, y no podría determinar si es viable o no el otorgamiento de la licencia ambiental requerida para los nuevos proyectos de yacimientos no convencionales”.

Cabe recordar que el 23 de marzo del 2018, la Anla

inició al trámite administrativo de evaluación de la licencia solicitada por Ecopetrol, dos días antes para las actividades de exploración de hidrocarburos en yacimientos convencionales y

no convencionales, para desarrollar este proyecto denominado ‘Área de perforación exploratoria Guane - A’, del convenio de explotación Magdalena Medio, localizado en los municipios

de Barrancabermeja y Puerto Wilches (Santander).

Ecopetrol, una vez tuvo conocimiento de la decisión de la Anla, señaló a través de uno de sus voceros que el trámite se encontra-

4

SON LAS empresas petroleras con operación hidrocarburífera en el territorio nacional que están interesadas en el desarrollo de Yacimientos no Convencional (YNC) a través de la técnica del 'fracking'. Además de Ecopetrol, se suman a la lista la compañía Conoco Phillips, ExxonMobil y Parex. También ha mostrado su interés la multinacional Chevron.

ba en espera de iniciar el proceso de evaluación, por lo cual el pronunciamiento no representa un análisis de la autoridad sobre el contenido ni calidad del estudio ambiental.

“Este anuncio de la autoridad ambiental no representa una negación de la solicitud de licencia que realizó la empresa”, recalcó la fuente.

Indicó además que la petrolera seguirá avanzando en la realización de actividades que fortalezcan y legitimen el relacionamiento con comunidades y actores locales, que promuevan la participación y veeduría ciudadana.

De igual manera, el vocero subrayó que siempre estarán a favor de la transparencia en la información y en la identificación de beneficios derivados de la posibilidad de hacer unos proyectos pilotos de investigación integral, de acuerdo con las recomendaciones de la comisión de expertos, en busca del crecimiento y el desarrollo sostenible del país.

La Anla informó a Ecopetrol el pasado 3 de julio la suspensión provisional del trámite administrativo de evaluación de la licencia ambiental para el desarrollo del piloto de *fracking*, al considerar que la también suspensión provisional por parte de la Sección Tercera del Consejo de Estado de las normas técnicas expedidas por el Ministerio de Minas y Energía para el desarrollo de YNC (Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014), impide continuar con la evaluación que el tribunal contencioso entre a definir. □

Ampliación de la Autopista Norte estará lista en el 2020



La variante de Chía tiene una longitud de 1,3 kilómetros. ANI.

DE ACUERDO con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), las obras de ampliación de la Autopista Norte y la variante de Chía, también denominada como la Carretera de los Andes, estarán listas el próximo año.

En cuanto a la Autopista Norte, se registra un avance del 70% de los carriles sobre el separador vial.

Este proyecto, de aproximadamente 66 kilómetros, contempla la construcción de 4,9 kilómetros de segunda calzada; el mejoramiento y rehabilitación de la ya existente por la carrera sé-

tima desde la calle 245 hasta la Caro; la ampliación en 4,2 kilómetros de la vía en este mismo trayecto.

Asimismo, incluye la construcción de 3,4 kilómetros de doble calzada de la Carretera de los Andes, la cual conectará la Autopista Norte con la Concesión Devias, a la altura del sector Humero en el municipio de Chía, y las obras de rehabilitación y mantenimiento de 53 kilómetros de calzada existente.

El proyecto actualmente tiene diez frentes de obra activos, en los que se generan más de 270 empleos directos y alrededor de 550 indirectos.

En promedio, se calcula que el tráfico diario es de aproximadamente 39.300 vehículos, según estadísti-

ca del peaje Andes. Además, las autoridades destacan que por la zona de influencia de la obra, que está conformada por los municipios de Chía, Sopó, Tocancipá, Cajicá y Zipaquirá, se beneficiarán unas 372.000 personas.

En cuanto a la variante

de Chía, se está avanzando en excavaciones, explanaciones y perforaciones para la cimentación de los puentes que cruzarán el río Bogotá, además de las obras que conectarán la Autopista Norte con esta variante.

En concreto, este tramo tiene una extensión de 1,3 kilómetros que ya se encuentran estabilizados.

“Este proyecto es estratégico para la sabana norte de la capital, su avance es un logro que conecta a la región y al país. Nos hemos puesto en la tarea de reactivar los proyectos de infraestructura que, como los accesos al norte de Bogotá, fueron priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo”, destacó Luis Eduardo Gutiérrez, vicepresidente de gestión contractual de la ANI.

66

Se registra un avance del 70% de los carriles sobre el separador vial. El proyecto es de 66 kilómetros”.